



PROYECTOS PARA CONSULTA PÚBLICA

Como parte de los cambios normativos relacionados con el proceso de implementación del Sistema de Administración Tributaria, TRIBU-CR, se pone a disposición de la ciudadanía **ocho proyectos para consulta pública**.

1. Resolución:

Formularios y medio para la presentación de declaraciones del Impuesto al Valor Agregado

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: RecaJuridica@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

2. Resolución:

Lineamientos para el acceso a la oficina virtual del Sistema de Gestión Tributaria TRIBU-CR

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaciones-DSC@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

3. Resolución:

Resolución para el cambio de período fiscal en el impuesto sobre las utilidades y derogatoria de la Resolución N° DGT-R-016-2021

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaciones-DSC@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

4. Resolución:

Reforma a la Resolución N° DGT-R-22-2020, Aplicación de periodo fiscal especial en el impuesto sobre utilidades para el sector cafetalero y cañero azucarero de Costa Rica

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaciones-DSC@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

5. Resolución:

Uso del formulario de Declaración "Informativa Resumen Mensual de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos que no estén amparados en un comprobante electrónico"

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaintelige@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

6. Resolución:

Uso de los formularios de Declaraciones Informativas denominadas: "Informativa Resumen de Impuesto de Salida del Territorio Nacional por vía aérea" e "Informativa de Compras y Ventas en Subastas Agropecuarias"

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaintelige@hacienda.go.cr, del 28 de abril al martes 12 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

7. Resolución:

Lineamientos para la presentación de solicitudes de información, peticiones y consultas tributarias ante la Dirección General de Tributación por medio de la oficina virtual del Sistema de Administración Tributaria TRIBU-CR

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: notificaciones-DSC@hacienda.go.cr, del 29 de abril al martes 13 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

8. Resolución:

Uso de los formularios "Cobro del IVA por intermediarios de servicios digitales transfronterizos inscritos ante la DGT", "Cobro del IVA por proveedores de servicios digitales transfronterizos inscritos ante la DGT", "Percepción de IVA en compras de servicios internacionales por medio de internet o cualquier otra plataforma digital" e "Informativa sobre transacciones no sujetas a percepción de IVA en compras de Servicios Internacionales por medio de Internet o cualquier otra Plataforma Digital"

Las personas interesadas pueden remitir sus observaciones, por escrito, al correo electrónico: RecaJuridica@hacienda.go.cr, del 29 de abril al martes 13 de mayo del 2025, ambas fechas inclusive.

Para conocer los proyectos ingrese **AQUÍ**